

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

29831 *Anuncio del área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas por el que se somete a información pública el Estudio De Impacto Ambiental y los Informes De Implantación de los Proyectos denominados "Sondeo Exploratorio Sandía-1", "Sondeo Exploratorio Chirimoya-1", "Sondeo Exploratorio Zanahoria-1", "Sondeo Exploratorio Plátano-0", "Sondeo Exploratorio Cebolla-1" y "Sondeo Exploratorio Naranja-1".*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos; en el Real Decreto 547/2012, de 16 de marzo, por el que se convalida el Real Decreto 1462/2001, de 21 de diciembre, por el que se otorgan los permisos de investigación de hidrocarburos denominados "Canarias-1", "Canarias-2", "Canarias-3", "Canarias-4", "Canarias-5", "Canarias-6", "Canarias-7", "Canarias-8" y "Canarias-9"; y en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A., (RIPSA), con domicilio en Madrid, calle Méndez Álvaro, 44.

- Objeto de la petición: Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental y de los informes de implantación de los proyectos "Sondeo Exploratorio Sandía-1", "Sondeo Exploratorio Chirimoya-1", "Sondeo Exploratorio Zanahoria-1", "Sondeo Exploratorio Plátano-0", "Sondeo Exploratorio Cebolla-1" y "Sondeo Exploratorio Naranja-1".

- Descripción del objetivo de los proyectos: Los proyectos de Sondeos Exploratorios tiene como objetivo la investigación del potencial de hidrocarburos en la cuenca Atlántica de las Islas Canarias, mediante la perforación de dos sondeos exploratorios y la posibilidad de un tercero como contingente, entre los anteriormente relacionados.

Las características de cada uno de los sondeos exploratorios son las siguientes:

1. "Sondeo Exploratorio Sandía-1" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 54 y 62 km de las costas de Lanzarote y Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad vertical final estimada desde el nivel del mar (m)
Sandía-1	677.455	3.160.589	ED50-Int24-Zona 28-15°W	3.500

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 91 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el segundo semestre de 2014.

2. "Sondeo Exploratorio Chirimoya-1" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 55 y 50,5 km de las costas de Lanzarote y de Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad vertical final estimada desde el nivel del mar (m)
Chirimoya-1	665.302	3.153.274	ED50-Int24-Zona 28-15°W	3.500

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 86 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el segundo semestre de 2014.

3. "Sondeo Exploratorio Zanahoria-1" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 54 y 56 km de las costas de Lanzarote y de Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad medida final estimada desde el nivel del mar (m)
Zanahoria-1	671.260	3.157.240	ED50-Int24-Zona 28-15°W	6.800

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 128 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el primer trimestre de 2015.

4. "Sondeo Exploratorio Plátano-0" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 50 y 70 km de las costas de Lanzarote y de Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad vertical final estimada desde el nivel del mar (m)
Plátano-0	685.577	3.175.826	ED50-Int24-Zona 28-15°W	3.650

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 93 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el segundo semestre de 2014.

5. "Sondeo Exploratorio Cebolla-1" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 68 y 105 km de las costas de Lanzarote y de Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad vertical final estimada desde el nivel del mar (m)
Cebolla-1	717.880	3.206.287	ED50-Int24-Zona 28-15°W	6.370

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 116 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el segundo semestre de 2014.

6. "Sondeo Exploratorio Naranja-1" se ubica en la zona económica exclusiva a una distancia aproximada de 68 y 118 km. de las costas de Lanzarote y de Fuerteventura, respectivamente.

Sondeo Exploratorio	Coordenada UTM X	Coordenada UTM Y	Datum	Profundidad medida final estimada desde el nivel del mar (m)
Naranja-1	722.593	3.232.048	ED50-Int24-Zona 28-15°W	2.750

El programa de perforación del sondeo tendrá una duración de 60 días en pozo seco, y su inicio está planificado en el segundo semestre de 2014.

Los proyectos anteriores comprenderán las siguientes fases:

- Movilización y posicionamiento del barco/plataforma de perforación.
- Perforación y abandono del sondeo exploratorio.
- Desmovilización y retirada del barco/plataforma de perforación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental y los Informes de Implantación de los Sondeos en esta Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas, sita en Plaza de la Feria, 24, CP. 35003, Las Palmas de Gran Canaria en horario de 9:00 a 14:00 horas, y se pueden presentar en dicho

centro las alegaciones que se consideren oportunas, por triplicado ejemplar, en el plazo de cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 2013.- El Director del Área de Industria y Energía. Fdo.: Rafael F. López Orive.

ID: A130046054-1